



H. Veracruz, Ver., a 13 de junio de 2024.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1766/2024

ASUNTO: Se emite REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida 20 de noviembre no. 151 y 177 perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver.

C. RAMÓN FLORES GARCÍA Y COPROPIETARIOS PRESENTE

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA SALUD, A.C. C. GUADALUPE AGRÍCOLA LÓPEZ SÁNCHEZ PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Regularización de Licencia de Uso de Suelo**, de fecha 06 de junio de 2024, signada por **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud, A.C.**, representada por **C. Guadalupe Agrícola López Sánchez**, para el predio, propiedad del **C. Ramón Flores García y copropietarios**, ubicado en avenida 20 de noviembre números 151 y 177 perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de **██████████ m²**, según consta en Escritura Pública Número **██████████**, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número **██████████** Volumen **██████████** de la **██████████** sección, de fecha **██████████**; con número de cuenta catastral **██████████** y **██████████**; los cuales ceden los derechos de arrendamiento a **Servicios Inmobiliarios Julio 31, S. de R.L. de C.V.** representado por el **C. Ramón Flores García** quien da en arrendamiento los locales 157, 161 y 167 con una superficie total de **██████████ m²** al **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud, A.C.**, representada por **C. Guadalupe Agrícola López Sánchez**, la cual manifiesta destinar para **Uso Comercial: Educación superior: Especialidades, Maestrías y Doctorados**; y considerando que:

El promovedor o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1. Se acredita en propiedad de la persona física, **C. Ramón Flores García y copropietarios**, mediante Escritura Pública No. **██████████** Libro **██████████**, de fecha **██████████**, pasada ante la fe de la Notaría Pública No. **██████████** de la **██████████** Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de **██████████** Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Credencial para votar como identificación oficial del propietario, **C. Ramón Flores García**, con clave **██████████**.
3. Comprobante de pago del impuesto predial 2024, con número de cuenta catastral **██████████** y **██████████**.
4. Poder que otorga **María de la Soledad García Ortiz** al **C. Ramón Flores García**, mediante Escritura Número **██████████**, Libro **██████████** de fecha **██████████**, pasada ante la fe de la Notaría Pública no. **██████████** con sede en **██████████**.
5. Contrato de arrendamiento de los locales 157 y 161, de fecha **██████████**, que suscriben **María Soledad García Ortiz**, representada por **C. Ramón Flores García**, en su carácter de "arrendador"



H. Veracruz, Ver., a 13 de junio de 2024.
Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1766/2024
ASUNTO: Se emite REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida 20 de noviembre no. 151 y 177 perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver.

- y por otra parte **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud, A.C.**, representado por la **C. Guadalupe Agrícola López Sánchez**, en su carácter de "arrendatario".
6. Se acredita la persona moral **Servicios Inmobiliarios Julio 31, S. de R.L. de C.V.**, y el **C. Ramón Flores García** como gerente único, mediante Escritura Pública Número [REDACTED], Libro [REDACTED] con fecha [REDACTED] de [REDACTED] pasada ante la fe de la Notaría Pública No. [REDACTED] de la [REDACTED] Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de [REDACTED], Ver.
 7. Poder que otorgan **Marisol Flores García, María de la Soledad García Ortiz y Manuel Flores García** al **C. Ramón Flores García** y a la Sociedad denominada **Servicios Inmobiliarios Julio 31, S. de R.L. de C.V.**, mediante Escritura Número [REDACTED], Libro [REDACTED], de fecha [REDACTED], pasada ante la fe de la Notaría Pública no. [REDACTED], con sede en la [REDACTED].
 8. Poder que otorgan **Narciso García rosas, Adelita García Rosas y Gema Matilde García** al **C. Ramón Flores García** y a la Sociedad denominada **Servicios Inmobiliarios Julio 31, S. de R.L. de C.V.**, mediante Escritura Número [REDACTED] Volumen [REDACTED] Libro [REDACTED] de fecha [REDACTED] pasada ante la fe de la Notaría Pública no. [REDACTED], con sede en la localidad de [REDACTED], municipio de [REDACTED], estado de Sinaloa.
 9. Addendum al Contrato de arrendamiento, de fecha [REDACTED] que suscriben el **C. Ramón Flores García**, en su carácter de "arrendador" y por otra parte **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud, A.C.**, representado por la **C. Guadalupe Agrícola López Sánchez**, en su carácter de "arrendatario". En donde el arrendador cede los derechos del contrato de fecha [REDACTED] de [REDACTED] al nuevo arrendador, **Servicios Inmobiliarios Julio 31, S. de R.L. de C.V.** representado por el **C. Ramón Flores García**,
 10. Contrato de arrendamiento para los locales 157, 161 y 167, de fecha [REDACTED], que suscriben **Servicios Inmobiliarios Julio 31, S. de R.L. de C.V.** representado por el **C. Ramón Flores García**, en su carácter de "arrendador" y por otra parte **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud, A.C.**, representado por la **C. Guadalupe Agrícola López Sánchez**, en su carácter de "arrendatario".
 11. Se acredita la persona moral **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud, A.C.**, y la **C. Guadalupe Agrícola López Sánchez** como presidente del consejo directivo, mediante Escritura Pública Número [REDACTED] Volumen [REDACTED] con fecha [REDACTED] pasada ante la fe de la Notaría Pública No. [REDACTED] de la [REDACTED] Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de [REDACTED], Ver.
 12. Credencial para votar como identificación oficial del representante legal, **C. Guadalupe Agrícola López Sánchez**; con clave [REDACTED]
 13. Anuencia de Protección Civil, no. de oficio **DPCMVER/A/0691/2024**, de fecha 25 de abril de 2024, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.
 14. Recibo de suministro de energía eléctrica, no. de servicio [REDACTED], expedido por Comisión Federal de Electricidad.
 15. Recibo de suministro de agua potable, drenaje y saneamiento, no. de cuenta [REDACTED], expedido por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento S.A.P.I. de C.V. (GRUPO MAS).
 16. Plano de proyecto arquitectónico existente, memoria descriptiva, croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio
 17. Recibo de pago folio 20240606/13/00026, de fecha 06 de junio de 2024.

Con base en lo anterior, esta Dirección no tiene inconveniente en otorgar la presente:

REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la



H. Veracruz, Ver., a 13 de junio de 2024.
Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1766/2024
ASUNTO: Se emite REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en avenida 20 de noviembre no. 151 y 177 perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver.

Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k); 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 41 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

Una vez constatado el Programa de ordenamiento, mejoramiento y revitalización del Centro Histórico de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado no. Extraordinario 15 en fecha 12 de enero de 2007, el predio referido se ubica en el **Sub-sector 4, Los Mercados, Mercados, con vocación: Habitación y Mixto,**

dónde es permitido el Uso habitacional:

Unifamiliar y Plurifamiliar, **Uso Comercial:**

Autoservicio, Departamentales, Turísticas, Gimnasios y adiestramiento físico, Oficinas, despachos y consultorios, Galerías de arte, museos, centros de exposiciones temporales y al aire libre, Bibliotecas, librerías y Web café Internet archivos, Templos y lugares para culto, Instalaciones religiosas seminarios, y conventos, Auditorios, teatros, cines, salas de concierto, cines, Centros de convenciones, Centros comunitarios, culturales y salones para fiestas infantiles, Clubes sociales, salones para banquetes; **y dónde está condicionado el Uso servicios educativos:**

escuelas primarias, guarderías, jardines de niños, y escuelas para niños atípicos, escuelas secundarias y secundarias técnicas, academias de danza, belleza, contabilidad, computación e idiomas centro de capacitación, CCH, CONALEP, vocacionales, politécnicos, tecnológicos, universidades, centros de estudios.



Densidad Media de 31 a 40 viv/ha, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo **COS de 0.70** y un Coeficiente de utilización de Suelo **CUS de 2.1 a 2.8,** y de **3 a 4 niveles máximos de construcción (planta baja y de dos a tres niveles); altura máxima permitida de 9 a 12 metros; (Nivel patrimonial: Arquitectura Patrimonial Histórica).**

Se resuelve con carácter **POSITIVO**, para una superficie arrendada de **█** m² del predio ubicado en avenida 20 de noviembre números 151 y 177 perteneciente a la colonia Centro del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona de consolidación urbana; específicamente para la ocupación de **USO COMERCIAL: EDUCACIÓN SUPERIOR: ESPECIALIDADES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS;** señalando un con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (**COS**) de **0.70** y un Coeficiente de utilización de Suelo (**CUS**) de **2.1 a 2.8, número de niveles de construcción de 3 a 4 niveles máximos (planta baja y de dos a tres niveles); altura máxima permitida de 9 a 12 metros; (Nivel patrimonial: Arquitectura Patrimonial Histórica).**

Esta Regularización de Licencia de Uso de Suelo no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

Tendrá **vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento** para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes.

El proyecto deberá proporcionar proporcionar **1 cajón de estacionamiento por cada 20.00m² para escuelas de educación privada superior**, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

Al rentar cada local comercial, deberá gestionar la licencia de uso de suelo **por el uso específico al que destinará el local**, debiendo cumplir con todos los requisitos correspondientes.

El presente documento no lo exime del cumplimiento de los requisitos técnicos que a continuación se expresan:

- a) Acatar con las con las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b) Acatar con las disposiciones contenidas en la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- c) Acatar la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ADRIANA J. GONZÁLEZ VALLEJOS
COORDINADORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VERA CRUZ
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

Eliminado: 13 espacios, 12 espacios legal: artículo 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.
 En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, CURP, RFC, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

US/1766/2024

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: US/1766/2024 FECHA DE INGRESO: _____ FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TCH/VS/008/24
 NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: _____ NÚMERO DE EXPEDIENTE: _____ FECHA DEL RESOLUTIVO: _____

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							
BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
<input type="checkbox"/> VECS _____ m ²	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA _____ m ²	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN
<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA _____ m ²	<input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN _____ m ²	<input checked="" type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN _____ m ²	<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN _____ m ²	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO _____ m ²	<input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²	<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN _____ m ²	<input type="checkbox"/> FUSIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²	<input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml	IMAGEN URBANA	<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO _____ cajones _____ m ²	<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
<input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS _____ m ²	<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____
<input type="checkbox"/> CISTERNAS _____ m ³	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
<input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRANEOS _____ m ³	<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____
<input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES _____ ml	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA _____ m ³	<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS: _____	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
<input type="checkbox"/> ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL _____ m ²	TOPOGRAFÍA	<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN DE FACHADA _____ m ²	<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL _____ ml	
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	<input type="checkbox"/> DESLINDE _____ m ²	
tipo de obra: _____ long.: _____ ml	CONSTANCIAS	
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL	
días: _____ longitud. _____ ml	<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR	
	<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA	
	<input type="checkbox"/> CALLE	
	<input type="checkbox"/> AVANCE DE OBRA	

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: ESCUELA (LOCALES NUM. 157,161,167) Indicar si se encuentra en centro histórico:
 DOMICILIO: AV. 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO OFICIAL: 161
 ENTRE CALLES: CANONERO TAMPICO Y CALLEJON DE LA HOZ MUNICIPIO: VERACRUZ
 LOTE NÚMERO: 9 MANZANA: 12 NUMERO DE VIVIENDAS: -
 COLONIA: CENTRO

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO TEC. Y DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA SALUD/GPE. A LOPEZ SANCHEZ
 DOMICILIO: AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. OFICIAL: 161
 COLONIA: CENTRO RFC: ITE 14126R96
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EL MISMO NOMBRE DEL CONTACTO: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: gpelopezmx@hotmail.com Bajo protesta de decir veras que el inmueble no se encuentra en estado litigioso.
 TELÉFONO LOCAL: 2299 316539
 CELULAR: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ING. JOSE RAFAEL PEZ LARA
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CÉDULA PROFESIONAL: 1'049,214 REGISTRO MUNICIPAL: PELR-067-11 REGISTRO S.S.A. DPRS-731
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EL MISMO
 CORREO ELECTRÓNICO: lara59mx@yahoo.com.mx
 TELÉFONO LOCAL: 2299 841038
 CELULAR: _____

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CALCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACION

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsas, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

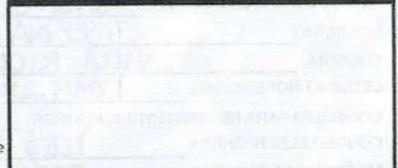
Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



SELLO DE RECEPCION